



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306
www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón
Pabellón de Judo Francisco Valcárcel
C/León, 59
28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)
Tfno.: 91 616 60 27
Fax: 91 616 69 59

CIRCULAR N°188 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024

ASUNTO: CTO. DE MADRID SANDA ABSOLUTO

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59 Villaviciosa de Odón (Madrid).

FECHA: sábado 25 de enero de 2025.

HORARIO: se publicará en www.fmjud.net al cierre de la inscripción.

Según la normativa nacional para participar en las categorías de Sanda y Qingda en el Campeonato de España sólo se permiten 2 competidores por categoría y peso de cada Comunidad, si bien en las 2 últimas ediciones se ha permitido que en 5 categorías puedan asistir 3 participantes por comunidad.

Las categorías son:

- Sanda absoluto masculino y femenino
- Light Sanda absoluto masculino y femenino
- Los pesos para las categorías absolutas son: -55-60 / 60-65 / 65-70 / 70-75 / 75-80 / 80-85 / 85-90 y +90

REQUISITOS:

- Tener abonada la cuota de afiliación del club y profesores para la temporada 2024-2025.
- Tener **Licencia Federativa en vigor a través de un club afiliado a esta FMJYDA.**
- Tener 18 años cumplidos a fecha 1 de enero de 2025.
- Dos licencias consecutivas o 3 alternas.
- Cinturón azul mínimo.

REGLAMENTO:

Para favorecer la buena realización de este evento, este año cada equipo deberá aportar al menos un árbitro. En caso de no aportarlo se limitará a ese club a un máximo de 8 competidores.

Exceptuando la Comunidad de Madrid, el resto de las comunidades autónomas podrán presentar un máximo de 8 competidores y deberán traer un árbitro colegiado.

Para la Comunidad de Madrid este evento será el que decida el equipo de sanda y sanda Light adulto de cara al próximo Campeonato de España de 2025.

Clasifican los 2 primeros de cada categoría de peso y género siempre que cumplan con los requisitos de participación en el campeonato de España.

Los requisitos para poder participar en este clasificatorio serán las mismas que para participar en el Campeonato de España:

Licencia de la temporada 2024 – 2025 en vigor

Edad correspondiente a 1 de enero de 2025

2 licencias consecutivas o 3 alternas

Mínimo Kyu azul

Quien no cumpla alguno de los requisitos a fecha del clasificatorio quedará fuera del mismo.



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

www.fmjudo.net

CETD Villaviciosa de Odón

Pabellón de Judo Francisco Valcárcel

C/León, 59

28670 – Villaviciosa de Odón (MADRID)

Tfno.: 91 616 60 27

Fax: 91 616 69 59

INSCRIPCIONES: hasta las 15:00 horas del viernes día 17 de enero, en [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](http://Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es)) y enviado el Excel a actividadesdeportivas@fmjudo.net para validar las inscripciones, con copia a comisionwushumadrid@gmail.com en la que aparezcan nombre y apellidos, así como la categoría de cada competidor.

IMPORTANTE: QUIENES SE HAYAN APUNTADO A UN PESO Y SE HAYAN CLASIFICADO EN ESE PESO NO PODRÁN CAMBIARLO EN LA INSCRIPCIÓN AL CAMPEONATO DE ESPAÑA.

En dicho clasificatorio estarán seleccionad@s l@s 2 primer@s de cada categoría de peso y edad y l@s tercer@s clasificad@s quedarán como reservas a expensas de lo que indique la normativa del campeonato España.

INDUMENTARIA: Para los eventos federativos (campeonatos, entrenamientos...) l@s competidores/as deberán ir provistos de equipaciones de Sanda y/o Light Sanda.

- Casco azul y rojo
- Peto azul y rojo

Tod@ competidor/a que se presente al combate sin el casco y el peto del mismo color de la esquina que le corresponda tendrá 2 minutos para solucionarlo o se le dará la pelea por perdida.

El torneo será todo con tibiales.

Recordad en este punto también que l@s competidores/as deberán acudir a los eventos provistos de guantes, tibiales, bucal y coquilla (y protector de pecho para las chicas) como mínimo.